



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como finalidad, repudiar el ataque sufrido por la Vicepresidenta de la Nación en su público el día Jueves 10 de marzo pasado, en oportunidad de tratarse en la Cámara de Diputados de la Nación el proyecto de Ley a través del cual se trataban el "Programa de Facilidades Extendidas" a celebrarse entre el Poder Ejecutivo Nacional y el Fondo Monetario Internacional (FMI) para la cancelación de los vencimientos del "Acuerdo Stand By" oportunamente celebrado en 2018.

El pasado viernes 11 de marzo, la Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner subió en sus redes sociales un video¹ bajo el título "Otra vez... inmensa pena" donde en 2:29 minutos daba cuenta del ataque sufrido en su público despacho.

En el video referenciado relata "Hoy es 11 de marzo, ayer por la tarde cuando la Cámara de Diputados iniciaba el tratamiento de un nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional para financiar el préstamo que Mauricio Macri solicitó en ese organismo por 57 millones de dólares, estábamos en mi despacho en la Presidencia del Senado, en el Congreso de la Nación, el senador Oscar Parrilli, la senadora Anabel Fernández Sagasti, el diputado Máximo Kirchner y quien les habla. En ese momento en la Plaza de los dos Congresos se desarrollaba una multitudinaria manifestación política en contra del plan económico, del Fondo Monetario, ocupaba toda la plaza y la Av. de Mayo hasta la 9 de Julio. Unos minutos después de que en la esquina de Hipólito Yrigoyen y Entre Ríos comenzara una quema de las iniciales del Fondo Monetario Internacional con neumáticos, un pequeño grupo de manifestantes inició una intensa pedrada contra el Congreso. Las imágenes que ahora estás viendo son las de mi despacho después de las piedras. Paradójicamente fue mi despacho el que atacaron. El despacho de quien hizo frente a los Fondos Buitres, quien mantuvo fuera del país al Fondo Monetario Internacional, cumpliendo el legado de mi compañero Néstor Kirchner, y quien además construyó con su decisión el Frente de Todos, que permitió derrotas a Mauricio Macri. Paradójicamente, o intencionalmente... Antes de Presidenta y Vicepresidenta fui varias veces Senadora de la Nación pero siempre fui y seré una militante política. Me tocó ver, desde la recuperación de la democracia en 1983 escenas de violencia siempre vinculadas a ese organismo y sobre todo a las políticas que imponía a los distintos gobiernos. Hoy como nunca, recordé las palabras de Néstor respecto del Fondo Monetario Internacional, cuando decía "siempre actuó como

¹<https://www.instagram.com/cristinafkirchner/?hl=es-la>



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

promotor y vehículo de políticas que provocaron pobreza y dolor en el pueblo Argentino. Otra vez... inmensa pena".

De éste modo, se daba cuenta sobre el ataque sufrido, el cual tuvo una gran trascendencia mediática. Entre otros, quien se manifestó fue el Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa quien sostuvo "En la plaza pasó una cosa y hacia su oficina paso otra. Vos vez la filmación y ves una plaza con una cantidad de gente manifestando contra la decisión de que la Argentina renegocie su acuerdo con el fondo. Y después ves un grupo que se desprende, que con mucho oficio prende cubiertas y que atrás del humo de las cubiertas se ponen y primero tiran bombas de pintura con lo cual marca el lugar y después viene un grupo y tira piedras, eso es mucho oficio para ser accidental..."².

Como ha sostenido este Bloque frente a otros hechos de violencia registrados en nuestra provincia, contra los titulares de poderes del Estado, ninguna acción violenta puede ser consentida. El compromiso con la Democracia y el Estado de Derecho prima por sobre toda otra valoración y este tipo de actos merece el rechazo de quienes abrazamos esos principios. La destrucción de bienes públicos configuran delitos, que nuestro humilde entender, profundizan su gravedad por el avasallamiento institucional que su obrar lleva ínsito.

De allí entonces la necesidad de buscar una expresión conjunta, de la que invitamos a las y los señores Legisladores a sumarse a las mismas.

Por ello:

Autor: Nicolás Rochas, Luis Albrieu y Alejandro Ramos Mejía.

²https://www.youtube.com/watch?v=vj-E_FUDIRY.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Su más enérgico repudio al ataque recibido el día 10 de marzo pasado por la Vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner en su público despacho.

Artículo 2°.- De forma.